



## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO</b>	<b>CO1.PCCNTR.8973334 de 2026</b>
<b>TIPOLOGÍA</b>	Prestación de Servicios
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para atender los procesos formativos de los aprendices en los programas de complementaria y titulada, en modalidad virtual y/o presencial, garantizando el cumplimiento de los procesos y lineamientos de la formación profesional integral, de acuerdo con las necesidades del centro para la industria de la comunicación gráfica
<b>VALOR</b>	<b>CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$47.374.970)</b>
<b>PLAZO</b>	<b>9 meses y 29 días</b>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Centro Para la Industria de la comunicación Grafica – Bogotá D.C
<b>CONTRATISTA</b>	Juan Camilo Losada Arias
<b>CC o NIT.</b>	9.869.520
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	Eddy Merckx Camacho Gualdrón

En Bogotá, 19 de enero del 2026, entre los suscritos Eddy Merckx Camacho Gualdrón, identificado con cedula de ciudadanía nro. 13.958.070 de Velez, en calidad de supervisor y, de otra parte, Juan Camilo Losada Arias, identificado con cedula de ciudadanía nro. 9.869.520 de Pereira, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

<b>Número y fecha del registro presupuestal</b>	4426 del 29 de enero del 2026
<b>Fecha de aprobación de las garantías</b>	20 de enero del 2026
<b>Fecha de inicio</b>	01 de febrero del 2026
<b>Fecha de terminación</b>	30 de noviembre del 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

  
Eddy Merckx Camacho Gualdrón

  
Juan Camilo Losada Arias

Elaboró: Diana Alexandra Marín Silva – Profesional de Contratación PSP